

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Acta 188/18. En la ciudad de Montevideo, el 7 de junio de 2018 se reúne el Consejo Científico del Área Geociencias.

Presentes: Dres. Sergio Martínez, Ethel Morales, Pedro Oyhantcabal, Alejandra Rojas, Natalia Venturini. En representación de los estudiantes: MSc. Santiago de Mello.

Ausente con aviso: Dr. Leonardo Ortega

I. Aprobación Acta 187/18

Resolución: Se aprueba. (6/6)

II. Informe Comisión Directiva

El Dr. Pedro Oyhantcabal informa lo tratado en Comisión Directiva:

- Se discute lo planteado por el área Biología sobre los vínculos sanguíneos, consanguíneos en tutorías, tribunales y demás instancias académicas luego de recibido la respuesta de Jurídica de la UdelaR. Central redactará un reglamento.
- Central generará un documento con los pasos a dar para los convenios de cotutela con otras universidades.
- Biología presentó un orador para la propuesta de Antel Vera.
- Biología solicita a Central interceder ante la ANII solicitando que ésta acepte las escolaridades de Bedelía de Facultad de Ciencias en sustitución de los certificados solicitados a las áreas.

III. Asuntos entrados

- 1) Comisión de Posgrado: Solicitud de ingreso a Maestría y Doctorado
- a) Cambio status estudiante Belén Viera Honneger, C.I. 5.029.451-8

La aspirante presenta la constancia de Bedelía que es egresada de la Licenciada en Geología y que su título está en trámite.

Resolución: Aprobar el ingreso oficial al plan 2010 de la estudiante Belén Viera. Se eleva a Comisión Directiva. (6/6)

b) Ingreso Mag. Lucía Boccardi

Resolución: Se aprueba el ingreso de la Mag. Lucía Boccardi Hughes, C.I. 2.648.696-7 al Doctorado Geociencias plan 2014. Se eleva a Comisión Directiva. (6/6)

2) Comisión Difusión

La Comisión Difusión hace llegar una nota proponiendo la realización de "Actividades en la Comunidad" por parte de estudiantes de posgrado en Geociencias como actividad que otorgue un determinado número de créditos. Las actividades estarán coordinadas y apoyadas por el Programa CEIBAL y se desarrollarán en Instituciones Nacionales de educación pública (Escuelas, Liceos) previamente identificadas por el programa CEIBAL.

Resolución: Se envía a Comisión de Posgrado para su estudio.

(6/6)

AREA GEOCIENCIAS



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

3) Memoria Descriptiva 2017

Resolución: Se aprueba. Se eleva a Comisión Directiva.

(6/6)

4) Solicitud reunión - DINAMIGE

Se recibe un correo electrónico del Director de DINAMIGE, solicitando una reunión con el CCA para tratar la propuesta de pasantías en la institución.

Resolución: Se agradece al Lic. Campal la apertura de todos los datos para ser utilizados por los estudiantes del programa y se le invita a reunirse con el CCA previo a cualquiera de sus reuniones. (6/6)

Acta 188/17